

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

45

ALCALÁ DE HENARES

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 4791.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.auto-alcaladehenares.es
2. Objeto de contrato:
 - a) Tipo: servicios.
 - b) Descripción: ayuda domiciliaria.
 - c) Lote (en su caso): no.
 - d) CPV (referencia de nomenclatura): 85312000-9.
 - e) Acuerdo marco (si procede): no.
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones (si procede): no.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: “perfil del contratante” y BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - h) Fechas de publicación del anuncio de licitación: 26 de marzo de 2012 y 12 de abril de 2012, respectivamente.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Valor estimado del contrato: 5.046.154 euros.
5. Presupuesto base de licitación: importe neto: 1.261.638,50 euros por año; importe total, 1.312,000 euros por año.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 12 de junio de 2012.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 3 de julio de 2012.
 - c) Contratista: “Limpiezas, Ajardinamientos y Servicios Seralia, Sociedad Anónima”.
 - d) Importe o canon de adjudicación: importe neto, 1.261.538,50 euros por año; importe total, 1.312,000 euros por año.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: mayor puntuación obtenida en los informes técnicos, que se desglosa en: propuesta económica, 35 puntos; incremento de servicios destinados a la mejora de la atención de usuarios sobre los establecidos en pliegos, 30 puntos; organización y medios materiales adscritos al cumplimiento del contrato y desarrollo del servicio, 17 puntos, y mejoras adicionales relacionadas con el objeto del contrato, 10 puntos.

En Alcalá de Henares, a 18 de julio de 2012.—El titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, PD, el jefe del Servicio de Contratación, Héctor Báez Menéndez.

(02/6.305/12)